

BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE BECAS FACTORÍALAB. CURSO EXPERTO EN GESTIÓN CULTURAL, 15ª EDICIÓN

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de esta convocatoria lo constituye la concesión de una (1) beca para cursar los estudios de Experto en GESTIÓN CULTURAL que se impartirá de octubre de 2019 a abril de 2020 en la ciudad de Málaga.

La beca, que supone el 50% del importe total del curso y únicamente será válida para cursar la formación en su modalidad presencial. Será concedida al candidato o candidata que, cumpliendo los requisitos señalados en estas Bases, obtenga una mayor puntuación para su candidatura, según las condiciones establecidas en las presentes Bases de participación.

El objeto de la beca es el de contar entre el alumnado con un/a estudiante altamente motivado, que colabore en pequeñas tareas administrativas durante el desarrollo del curso (apertura y cierre del local, recogida y gestión de las hojas de firmas, encuestas de calidad de los participantes, servir de correa de transmisión entre alumnos y responsables o eventualmente docentes para distintas cuestiones) y alguna actividad para contribuir a la difusión de la formación (tomar fotografías durante las sesiones y envío a FACTORÍALab). Se estima que el tiempo de dedicación de estas tareas oscilará entre 1 y 2 horas mensuales durante el período en que la formación se realice.

2. PARTICIPANTES

Puede ser sujeto de candidatura cualquier persona física que desee cursar el Curso de Experto en Gestión Cultural durante su decimoquinta edición en Málaga.

La presentación de la beca implica el pago de la matrícula del curso cuyo importe asciende a 125 euros. Esta cantidad se descontará del precio final del curso aplicado el 50% de descuento. A los candidatos o candidatas no seleccionados se les devolverá dicho importe o se canjeará por un cupón descuento equivalente para cualquiera de nuestras formaciones, según sus intereses.

3. SOLICITUD

La participación en la convocatoria se efectuará en los términos siguientes:

La persona que atienda a esta convocatoria deberá cumplimentar el formulario de beca disponible en la web de FACTORÍALab en el siguiente enlace: https://factorialab.com/formulario-beca-gc15-malaga/

Los datos que deberá cumplimentar en la solicitud serán los siguientes:

- Datos personales del candidato (nombre, apellidos, email, teléfono...)
- Documentación necesaria:
 - o Formulario cumplimentado.
 - o DNI / Empadronamiento.
 - o Resguardo pago de matrícula.



- o Currículum vitae y carta de motivación.
- o Justificante de no tener ingresos.
- Aceptar el compromiso de asistencia al 100% de las clases presenciales.

4. REQUISITOS

Los requisitos para poder acceder a esta beca para el curso 2019-2020 son:

- Asistencia al 100% de las clases presenciales del Experto en las instalaciones de Fundación Museo Picasso - Casa Natal (Plaza de la Meced S/n, Málaga)
- Currículum Vitae
- Declaración de no tener ingresos (declaración de no percepción de ingresos, certificado de hacienda, tarjeta de demandante de empleo en vigor, etc.)

Baremo

Los tres últimos requisitos documentales se baremarán de 1 a 5 puntos entre todos los candidatos y el mejor clasificado, será la persona a la que vaya dirigida la beca.

5. PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Las solicitudes y la documentación acreditativa para la concesión de las becas deberán presentarse de manera telemática cumplimentando el formulario web habilitado en https://factorialab.com/formulario-beca-gc15-malaga/ en los plazos fijados.

Para la convocatoria de beca de la 15ª edición del Curso de Experto en Gestión cultural a celebrar en Málaga el plazo será hasta el 08/10/2019 a las 23:59 horas.

La concesión de la beca será resuelta por los responsables de FACTORÍALab y se resolverá en un plazo de 72 horas desde la finalización del plazo de solicitud concediéndose al candidato que obtenga mayor puntuación.

A los candidatos/as no seleccionados/as se les devolverá el importe de la matrícula según sus intereses, bien mediante transferencia bancaria o mediante cupón equivalente a canjear en cualquiera de nuestras formaciones.

6. BECA

La beca es personal e intransferible, no pudiendo ser cedida a un tercero ni canjeada por su valor en metálico.

El importe de la beca cubre el 50% del importe total del curso en su modalidad presencial, que asciende a 940€. De esta forma, la bonificación en que consistirá la beca asciende a la cuantía de 470€. Quedan excluidos otros gastos que pudiera conllevar la formación (alojamiento, transporte, etc.)

La beca no es compatible con cualquier otro tipo de descuento que ofrezca FACTORÍALab (descuento por antiguo alumno, recién titulado, desempleado, etc.)



7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la cumplimentación del formulario de solicitud el/la candidato/a autoriza expresamente a FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO S.L.U., para que procedan al tratamiento de sus datos personales consignados en el mismo, con la exclusiva finalidad de poder gestionar adecuadamente la convocatoria de la beca. Los datos de el/la candidato/a podrán ser incorporados al fichero de alumnos de FACTORÍALab para la comunicación de información de sus programas formativos.

Así, el/la candidato/a autoriza expresamente a FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO S.L.U., para la remisión de publicidad de actividades propias o en las que colabora que pudieran ser del interés del titular de los datos.

El/la candidato/a podrá ejercitar en todo momento su derecho de acceso, oposición, rectificación y cancelación, conforme a la normativa vigente, dirigiéndose a FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO S.L.U., en la dirección de su domicilio social en la calle Valverde, 23, 28004 (Madrid) o en a la dirección de correo electrónico factoriarte@factoriarte.com

8. TÉRMINOS Y CONDICIONES

El beneficiario de la beca deberá cumplir con el requisito de asistente al 100% de las clases presenciales, siendo el encargado de la gestión de hojas de firmas y persona de contacto para la gestión de documentación entre los alumnos y los responsables del Área de Formación de FACTORÍALab.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las bases establecidas por FACTORÍALab, así como cualquier modificación de las mismas o interpretación.

FACTORÍALab queda exenta de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la aceptación de la beca por parte del beneficiario. Si este renunciara a la misma durante la realización del curso deberá abonar el importe correspondiente hasta completar el precio total de la modalidad presencial (940€).

En el caso de no cubrirse el mínimo de alumnos para la realización del curso la beca quedará extinguida procediéndose a la devolución de los importes o el canje de los mismos por cupones de descuento equivalentes para su uso en cualquiera de nuestros cursos en modalidad presencial u online.

En Madrid, a 24 de septiembre de 2019.